



Tegucigalpa, M.D.C.
26 de enero del 2022

Señores
Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)

Estimados señores:

En el marco del cumplimiento de la Ley y Reglamento de Transparencia y Acceso a la información pública, art. 13; De los documentos de publicación obligatoria por este medio se les informa que durante el periodo 1 al 26 de enero del presente año, esta Secretaría de Estado no adjudico ningún proceso por compra menor, licitaciones, contrataciones directas, consultorías y compras por catalogo electrónico.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted con muestras de consideración y estima.


Licda. Clarissa Mata
Gerente Administrativo Financiero
Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social

